rrp/com/fgp
S.80ª/372ª

Oficio N° 19.887

VALPARAÍSO, 30 de septiembre de 2024

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre los actos del Gobierno, en especial, del Ministerio de Hacienda; el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y las secretarías regionales de dichos ministerios, particularmente, de las regiones de Antofagasta, Atacama, Metropolitana de Santiago, Valparaíso, Maule, Biobío y La Araucanía, cuestionadas en el marco de la entrega de fondos públicos a entidades privadas (CEI N°45).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 318 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados